

lingües con los antecedentes que se informan

Asimismo de lo que se acuerda al presente por el Ayuntamiento del dicho

resolución expediente que se otorga en poder de D. lo

Salteados

Se actúe el despacho del expediente para su tramitación.

misión de empadronados y limpieza de calles con

bandas en color y color de S. M. del año pp. p.

la formación de bases que han de servir de

protección que se conceden los señores de Salteados

con el motivo de la policía y conservación de

las calles y plazas dando se el Real Decreto. Y enter-

do por este Ayuntamiento, acordado: se remita que

el despacho de este negocio a los Capitulares D.

Manuel Paredes y D. Juan de Oliva, y para

el efecto a los para con los antecedentes citados

para de esta acuerdo

Arrendamiento

Reclamación de posesión en las del término

Viene una instancia de D. Lorenzo P.

la cual de esta localidad y arrendamiento del cobro

del arrendamiento de cantares en el término y

fielate de su medida pertenecientes a los señores

colaciones de S. M. de S. M. de S. M. en lo que

para con referencia a la regulación de este Ayuntamiento

esta solicitud que hizo p. que se le concediera la

condición, en vista de un caso en esta especie en

que cuando se verificó y admitió el contrato se ha

bien decidido la duplicidad sobre la materia de

si quedara la posesión de las de S. M. de S. M. de S. M.

vistas en el de S. M. de S. M. de S. M. de S. M.

bajo ungo persona concepto Regajo aquella, sin

de causa de la imposibilidad que dice en materia

[Signature]

